

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

4386 *ORDEN ECD/454/2003, de 24 de febrero, por la que se dispone el cese y nombramiento de Consejeros titulares del Consejo Escolar del Estado por el grupo de representantes de la Administración Educativa del Estado.*

De conformidad con lo establecido en los artículos 9, apartado 1.h), y 10, apartado 1, del Real Decreto 2378/1985, de 18 de diciembre, por el que se regula el Consejo Escolar del Estado, formarán parte del mismo un número determinado de Consejeros, representantes de la Administración Educativa del Estado, designados por la Ministra de Educación, Cultura y Deporte.

Según dispone el artículo 12, apartado 1.c), del referido Real Decreto, los Consejeros perderán su condición de miembros del Consejo por revocación del mandato conferido por la Ministra de Educación, Cultura y Deporte.

De acuerdo con lo establecido en las normas indicadas, he dispuesto:

Primero.—El cese de don José Ismael Crespo Martínez como Consejero titular del Consejo Escolar del Estado, por el grupo de representantes de la Administración Educativa del Estado, agradeciéndole los servicios prestados.

Segundo.—El nombramiento de don Pedro Chacón Fuertes como Consejero titular del Consejo Escolar del Estado, por el mismo grupo.

Tercero.—El mandato del Consejero nombrado por la presente Orden finalizará en la fecha de renovación bienal, en la que habrá de cesar el Consejero en cuyo lugar se le nombra, según lo previsto en los artículos 10.2 y 13 del Real Decreto 2378/1985, de 18 de diciembre.

Madrid, 24 de febrero de 2003.

DEL CASTILLO VERA

Ilmo. Sr. Presidente del Consejo Escolar del Estado.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

4387 *ORDEN APA/455/2003, de 19 de febrero, por la que se acuerda hacer pública la resolución parcial de la convocatoria de libre designación anunciada por Orden APA/26/2003, de 8 de enero.*

De conformidad con los artículos 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, y el 38.2 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración del Estado,

Este Ministerio acuerda hacer pública la resolución parcial de la convocatoria de libre designación anunciada por Orden de 8 de enero de 2003 («Boletín Oficial del Estado» del 15), según anexo adjunto a la presente Orden.

Contra el presente acto, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a su publicación ante el Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, o bien, con carácter potestativo, recurso de reposición ante este órgano en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente

a su notificación, significándose que en este caso no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del mismo, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 4/1999, de modificación de la Ley 30/1992.

Madrid, 19 de febrero de 2003.—El Ministro, P. D. (Orden de 26 de abril de 2001, «Boletín Oficial del Estado» de 5 de mayo), el Subsecretario, Manuel Esteban Pacheco Manchado.

Ilma. Sra. Subdirectora general de Recursos Humanos y Gestión de Personal.

ANEXO

Libre designación, Orden de 8 de enero de 2003 («Boletín Oficial del Estado» del 15)

Puesto adjudicado:

Ord.: 6. Denominación: MAPA. Fondo Español de Garantía Agraria. S. G. de Intervención de Merc. y Gestión de la Tasa Suplement. de la Cuota Láctea. Subdirector general adjunto. Nivel: 29. Grupo: A. Localidad: Madrid.

Puesto de cese:

Denominación: Fondo Español de Garantía Agraria. S. G. de Intervención de Merc. y Gestión de la Tasa Suplement. Subdirector general adjunto de Interv. de Merc. (CSV). Nivel: 29. MO: AG. Localidad: Madrid.

Datos personales:

Apellidos y nombre: Lorenzo y Megía, Carlos de. NRP: 5104342346A5001. Cuerpo/Escala: 5001. Grado: 30. Grupo: A.

4388 *ORDEN APA/456/2003, de 20 de febrero, por la que se acuerda el nombramiento de don Juan José Hernández Salgado como Subdirector general de Administración Económica y Patrimonial.*

En uso de las facultades conferidas y previas las actuaciones reglamentarias oportunas, acuerdo el nombramiento de don Juan José Hernández Salgado, número de Registro de Personal 0742808835A5001, funcionario perteneciente a la Escala de Técnicos Facultativos Superiores OO. AA. del MAPA, para el puesto de trabajo de Subdirector general de Administración Económica y Patrimonial en la Subsecretaría de Agricultura, Pesca y Alimentación del MAPA, anunciado en convocatoria pública por el sistema de libre designación por Orden de 21 de enero de 2003 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de febrero).

Madrid, 20 de febrero de 2003.—El Ministro, P. D. (Orden de 26 de abril de 2001, «Boletín Oficial del Estado» de 5 de mayo), el Subsecretario, Manuel Esteban Pacheco Manchado.

Ilma. Sra. Subdirectora general de Recursos Humanos y Gestión de Personal.

MINISTERIO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

4389 *ORDEN CTE/457/2003, de 20 de febrero, por la que se resuelve parcialmente concurso específico referencia F.16/02, para la provisión de puestos de trabajo en el Centro Español de Metrología.*

Por Orden de 10 de diciembre de 2002 («Boletín Oficial del Estado» del 20), se convocó concurso específico Ref. F16/02, para la provisión de puestos de trabajo en el Ministerio de Fomento.